

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 13 de agosto de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre diversos actos de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

Intentada la notificación de diversos actos de expedientes sancionadores, en materia de medio ambiente, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los boletines oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

INTERESADO/A	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
Manuel Jesús Sánchez Melgares	74807907Q	Acuerdo de Inicio	MA/2018/313/OTROSFUNCS/COS
Francisco José González Navarro	24865142A	Acuerdo de Inicio	MA/2018/318/OTROSFUNCS/COS
Manuel Moreno Bueno	24800338J	Acuerdo de Inicio	MA/2018/316/OTROSFUNCS/COS
Merendero Casa Miguel S.L.	B18602086	Acuerdo de Inicio	MA/2018/315/OTROSFUNCS/COS
Francisco Conejo Pozo	74908466L	Acuerdo de Inicio	MA/2018/286/GC/PES
Daniel Alejandro Álvarez Espinosa	X7356417M	Acuerdo de Inicio	MA/2018/371/GC/ENP
Marcos Romero Ángel	05932050M	Acuerdo de Inicio	MA/2018/347/OTROSFUNCS/COS
Mobilcar Automoción S.L.	B98066814	Acuerdo de Inicio	MA/2018/336/OTROSFUNCS/COS
Reciclados Antequera S.L.	B93212728	Acuerdo de Inicio	MA/2018/405/OTROSFUNCS/RSU
Marius Stamatín	X7840931R	Acuerdo de Inicio	MA/2018/357/GC/PES
Plamen Haralambiev Stefanov	X6433354R	Acuerdo de Inicio	MA/2018/385/GC/PES
Alexandru Raceanu Ionut	Y6124382W	Acuerdo de Inicio	MA/2018/389/GC/PES

Plazo de alegaciones contra acuerdos de inicio: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, en Paseo de Reding, 20, de esta capital, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 13 de agosto de 2018.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»